



Quarenta maravedis

SELLO QUARTO, QUARENTA MARAVEDIS; AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO.

con ellos a quien convenga: y ultimam^{te}. el Ref^{do} d^o Miguel Montiel y Martz practique y
dar las demas diligencias judiciales y extrajudiciales q. tuviere por conducentes, que para todo
ello y lo anexo y dependiente le confieren
tan bastante y cumplido poder como de d^o
se requiere sin limitacion con franca, libre y
gener. administrac^{on}. facultad de enjuiciar y
de poderlo substituir en una o mas personas
revocar los substitutos concausas o sin ellas, y
nombrar otros de nuevo y con la obligacion y
relevaz^{on}. necesaria: y asi lo otorgaron como ta
ciud. ante uno de sus ^{Pres}. hendo testigos, An
tonio Montalban, Fabian Rodenas y Julian
de Peralta vecinos de ella: firmas el^{or}. Correg. y
dos de los d^{os}. Regidores concurrentes segun cost

umbre, a quienes yo el d^o. doy fe conozco.

Juan de los Rios

Juan Luis de Amuniaz

D. Valentin de los Rios

Antoni

Juan de los Rios

Mendez

